

REGLAMENTO

III VOLTA A PEU DE LES FALLES DE VALÈNCIA

1. ORGANIZACIÓN

La **Junta Central Fallera** organiza con la **Fundación Deportiva Municipal** la *III Volta a Peu de les Falles de València*, novena prueba puntuable perteneciente al VIII Circuito CRM de Carreras Populares de la Ciudad de Valencia, con el patrocinio de Grupo CRM y la colaboración de Divina Pastora Seguros, Intersport, Serrano, Coca-Cola, Casa Caridad Valencia y la Asociación Deportiva Píndaro.

La carrera se celebrará el **domingo 4 de noviembre** de 2012, dándose la salida de la prueba a las **09:00** horas desde la **Calle Barcas, 3**.

2. CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS:

CATEGORÍAS CIRCUITO	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Veterana/o C	.../1957	6.181 metros	09:00 horas
Veterana/o B	1958/1967	6.181 metros	09:00 horas
Veterana/o A	1968/1977	6.181 metros	09:00 horas
Señor	1978/1989	6.181 metros	09:00 horas
Junior-Promesa	1990/1994	6.181 metros	09:00 horas
Juvenil	1995/1996	6.181 metros	09:00 horas
Cadete	1997/1998	6.181 metros	09:00 horas
Infantil	1999/2000	6.181 metros	09:00 horas
***EQUIPOS	NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Categoría Equipos		6.181 metros	09:00 horas

***En esta categoría del VIII Circuito CRM de Carreras Populares de la Ciudad de Valencia, puntúan los cinco primeros clasificados y cuatro primeras clasificadas de los y las componentes de Equipos inscritos reglamentariamente.

Al mismo tiempo y paralelo a la carrera del Circuito, se realiza un trofeo otorgado por Junta Central Fallera. En este trofeo la clasificación solo estará formada por aquellos participantes que estén inscritos como falleros de alguna Falla de Valencia. La Junta Central Fallera otorgará trofeo a:

- Los 3 primeros falleros de la general

- Las 3 primeras falleras de la general
- Al mejor equipo fallero masculino
- Al mejor equipo fallero femenino

* Para optar a estos premios es necesario pertenecer a una falla y estar censado en la Junta Central Fallera.

3. NORMAS PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN ESTA CARRERA (falleros)

Es **imprescindible** que cuando se formaliza la **inscripción** en la pagina web. De www.deportevalencia.com se **indique a que falla se pertenece**.

Al trofeo fallero, solo optaran todos aquellos que estén inscritos con el nombre de una falla.

Aquellos inscritos en el circuito de carreras populares que sean falleros, si quieren participar en el Trofeo de Fallas, deben de realizar una inscripción a través de la HOJA DE INSCRIPCIÓN y presentarla en la Delegación de Deportes de Junta Central fallera, o enviarla al correo electrónico de la delegación de deportes de J.C.F. deportes@fallas.com, indicando el nombre y número del dorsal que posee en el circuito.

Si en el momento de la carrera no se está inscrito en JUNTA CENTRAL FALLERA, no participarán en este trofeo.

Para optar al trofeo por equipos en el trofeo de fallas, puntuarán los cinco mejores de cada equipo (Falla). Siempre y cuando todos tengan formalizada la inscripción.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones en J.C.F. o en el correo electrónico deportes@fallas.com, finalizará el martes día 1 de Noviembre, a las 20:00 horas.

5. ENTREGA DE TROFEOS

La clasificación de la carrera en el trofeo de fallas no se dará al finalizar la carrera, sino que se publicara en la web. www.fallas.com (Página Oficial de Junta Central Fallera).

La entrega de los trofeos se realizará en la tradicional GALA DEL DEPORTE que se realiza en la primera semana de Marzo.

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la III Volta a Peu de les Falles de València”, se podrán realizar hasta el jueves 1 de noviembre, a las 20:00 horas, en la página Web de la Fundación Deportiva Municipal: www.deportevalencia.com.

El coste de la inscripción es de 2,00 euros. El chip y dorsal se podrá recoger hasta media hora antes de la prueba y devolver el “Chip” a la conclusión de la misma. Para facilitar la subsanación de las posibles incidencias, aportar comprobante de la inscripción (IMPRIMIRLO Y PRESENTARLO EN LA MESA DE DORSALES Y CHIPS) para recoger el dorsal y el chip.

7. RESULTADOS Y RECLAMACIONES

La carrera estará controlada por el sistema de “CHIP”. Las reclamaciones serán atendidas por los Jueces Árbitros de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, quienes darán oficialidad al resultado de la prueba desarrollada. Las reclamaciones se podrán efectuar hasta las 10:00 horas del miércoles siguiente a la prueba y siempre por escrito a través del correo electrónico circuitocarreras@fdmvalencia.es aportando prueba de la participación a través de foto o vídeo de la llegada que se podrán encontrar en la Web www.deportevalencia.com.

8. TROFEOS Y PREMIOS

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría competitiva (en hombres y mujeres).

9. SERVICIOS EN CARRERA

Ambulancia y personal sanitario en línea de meta. Señalización de cada kilómetro. Circuito cerrado al tráfico. Avituallamiento líquido al finalizar el recorrido. Servicio de masaje deportivo.



10. REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio. Igualmente la Organización no se responsabiliza de los daños que la prueba pueda ocasionar a terceros o a cualquier participante. Los/as atletas por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.